

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN+DESARROLLO+INNOVACIÓN

(I+D+i)

**EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO UNA APROXIMACIÓN GENERACIONAL DESDE LA DEMOGRAFÍA PARA EL DESARROLLO LOCAL.**

# PROFESORAS GESTORAS DEL PROYECTO

**MS.c. Dehymelín Romero Fonte**

**DrC. Clara Lig Long Rangel**

**MS.c. Mislaydis Torres Castillo**

**Lic. Claudia Rodríguez Leyva**

**Lic. Elizabeth Triana Romero**

**MS.c. Milagro Taquechel Domecq**

# MARZO 2019

|  |
| --- |
| **TÍTULO DEL PROGRAMA:** No asociado a programas |
| **TÍTULO DEL PROYECTO:** El envejecimiento activo una aproximación generacional desde la demografía para el desarrollo local. |
| **ENTIDAD EJECUTORA PRINCIPAL:** Universidad de Ia Isla de la Juventud “Jesús Montané Oropesa”. Departamento Pedagogía-Psicología. Facultad de Ciencias Pedagógicas  **Directora:** DrC. María Regla Facenda Suárez  **Dirección:** Carretera aeropuerto, Km 3 ½, Nueva Gerona, Isla de la Juventud.  **Teléfono:** 46 32-4819 y 46 32-4136 Fax: **E-mail:**[mfacenda@uij.edu.cu](mailto:mfacenda@uij.edu.cu)  **Firma** Directora: |
| **ENTIDAD PARTICIPANTE: (incluyendo todas las participantes y las que se puedan incorporar)**  Universidad de la Isla de la Juventud “Jesús Montané Oropesa”, Facultad de Ciencias Pedagógicas, Facultad de Cultura Física, Filial de Ciencias Médicas, Dpto. de Atención al Adulto Mayor de Salud Pública, Casa de Abuelos, Hogar de Ancianos, Centro de Promoción de Salud, Filial de la Asociación de Pedagogos de Cuba, INDER, MINED, CTC, PCC, FMC Municipal, Gobierno, Dirección de Trabajo, Oficina Nacional de Estadísticas e Información, consejo popular Abel Santamaría Cuadrado y consejo popular La Demajagua. |
| **JEFE DEL PROYECTO:** MS.c. Dehymelín Romero Fonte. Profesora Auxiliar.  **Entidad:** Facultad de Ciencias Pedagógicas. Departamento Pedagogía-Psicología.  **Teléfono:**46-399172; 46-399219 -**Email:**[dromerof@uij.edu.cu](mailto:dromerof@uij.edu.cu) |
| **USUARIOS o CLIENTES (Se incluirán tantos como sean necesario)**  Universidad de la Isla de la Juventud “Jesús Montané Oropesa”, Facultad de Pedagogía Psicología, Facultad de Cultura Física, Filial de Ciencias Médicas, Dpto. de Atención al Adulto Mayor de Salud Pública, Casa de Abuelos, Hogar de Ancianos, Centro de Promoción de Salud, INDER, MINED, PCC. Gobierno, CTC y FMC Municipal, Oficina Nacional de Estadísticas e Información, Dirección de Trabajo, consejo popularLa Demajagua y consejo popular Abel Santamaría Cuadrado. |
| **DURACIÓN:** Cinco años.  **Fecha de Inicio:** marzo 2019 **Fecha Terminación:** noviembre 2024 |

|  |
| --- |
| **PROBLEMA A RESOLVER:**  Cómo contribuir al fomento de programas de acción social, educativa, económico, cívica y cultural, que sustentados en el conocimiento y la comprensión de las características de la vejez como etapa de desarrollo del curso vital, promuevan el envejecimiento activo, la integración social, colaboración intergeneracional y ambientes amigables con las personas mayores, hacia unas sociedad para todas las edades que busca elevar la calidad de vida de su población para el desarrollo territorial. |

|  |
| --- |
| **ANTECEDENTES JUSTIFICACIÓN:**  En un mundo colmado de agudas inequidades tecnológicas y socioeconómicas, degradación de los suelos, contaminación atmosférica, escasez de los recursos hídricos, cambio climático, analfabetismo, insalubridad, hambruna, entre otros, el envejecimiento de la población es uno de los sucesos demográficos, que ha adquirido importancia política, económica y social, por sus considerables repercusiones en el desarrollo de los países y por la amplia variedad de sectores a los que afecta (salud, educación, infraestructura, comercio y otros). En tales circunstancias, aun cuando los conceptos acerca del envejecimiento y la vejez están siendo removidos, resulta muy complejo encontrar alternativas para que todas las personas mayores puedan vivir activa y satisfactoriamente sus vejeces. Dicha realidad favorece la perpetuación de la imagen social peyorativa, inactiva de la vejez y el desconocimiento acerca de sus características limitan que el envejecimiento de la población sea percibido como lo que es, un logro de la humanidad. Obstaculiza el intercambio intergeneracional, la participación ciudadana e integración social; dificulta se entienda que las personas mayores pueden y deben convertirse en una fuerza para el desarrollo social, y que al igual que cualquier otro grupo poblacional requieren de acciones particulares y singulares que garanticen a las vulnerables una vida digna y segura.  Cuba, país severamente bloqueado, uno de los más envejecidos de América Latina y el Caribe, desde la década de los años 70 hasta la fecha han venido incrementando progresivamente en la esfera de la salud el nivel de atención Gerontológica y Geriátrica. Se aprobó el Programa de Atención al Anciano Institucionalizado, se creó el Grupo Nacional y la Sociedad Cubana de Gerontología y Geriatría, se han impulsado programas y servicios de base comunitaria como los Círculos de Abuelos en colaboración con el Instituto de Deporte y Recreación (INDER) y los Equipos Multidisciplinarios de Atención Gerontológica (EMAG) en la Atención Primaria de Salud, la Maestría Longevidad Satisfactoria; el Club de la 120 Años y múltiples actividades de investigación, asesorías a países del área y la participación en Eventos Internacionales, (Seminario Internacional de Atención al Adulto Mayor; Longevidad Satisfactoria incluidos la Primera y Segunda Asamblea Mundial de Envejecimiento), entre otros, en los que ha expuesto los resultados de las diversas modalidades de la de atención que se brinda a este grupo poblacional.  A todo este empeño de atención a las personas mayores se suman las acciones socioculturales desarrolladas por Cultura y las educativas desplegadas por las Cátedras Multidisciplinarias del Ministerio de Educación Superior referidas al envejecimiento y la vejez y las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor. Desde entonces, con la introducción de la perspectiva vigotskyana en el quehacer educativo de la universidad, y los crecientes avances en las Neurociencias, la Psicogerontología y Gerontología, es posible apreciar la adultez mayor/vejez como una etapa de desarrollo humano y clarificar algunas posiciones referidas a las potencialidades de las personas envejecidas.  En el municipio Isla de la Juventud, segunda ínsula del Archipiélago Cubano por su extensión territorial, sucesivamente repoblado, que al cierre del 2016 presentó un saldo migratorio negativo, cero muerte en las edades de 60 y más años, una natalidad que no alcanzó el índice de remplazo y un 17,5% de envejecimiento (ONEI, 2016)- la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor de la Universidad y la Cátedra de Estudios sobre la Adultez Mayor de Ciencias Médicas, han trabajado en la educación gerontológica de la población logrando influir en un número reducido de personas mayores y pobremente en los familiares y sus comunidades, de ahí que no hayan logrado que la educación gerontagógica se traduzca en una notable participación de este segmento poblacional en la vida pública, económica y sociocultural del territorio.  Como toda Cuba y, a diferencia de los países de la región, la Isla de la Juventud experimenta el proceso de actualización del modelo económico y social para un desarrollo próspero y sostenible, con el propósito fundamental de elevar la calidad de vida del pueblo. Por consiguiente, acentuada la problemática del envejecimiento demográfico como una preocupación de la sociedad cubana, en el Capítulo 4 referido a la Política Social de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución el 119 aborda la necesidad de garantizar la implementación gradual de la política para atender los elevados niveles de envejecimiento poblacional, fenómeno nuevo de la sociedad de finales del siglo XX, y por tanto, relativamente poco estudiado, cuya cabal comprensión promoverá la participación, la autonomía e independencia en la vejez, a la reducción de los entornos físicos y sociales que obstaculizan el acceso de las personas mayores a la educación continua y dificultan su inclusión en la vida pública, económica y sociocultural.  En el camino hacia el desarrollo caracterizado por la sostenibilidad económica, social y ambiental para los pineros resulta imprescindible modificar la perspectiva que estereotipa negativamente la vejez, ya que no corresponde a la realidad. Hoy en día se reconoce que las personas mayores tienen potencialidades, recursos y aptitudes transformadoras, el asunto no es sólo proporcionar a los mayores protección y cuidados sino también asegurar su intervención y participación en la sociedad; vivir con seguridad y dignidad, lo que exige un papel activo del Estado, la sociedad y -fundamentalmente- de los propios gerontes. Prever y mitigar las profundas repercusiones del envejecimiento poblacional en la organización familiar, los niveles de bienestar y cohesión social, y las esferas económicas, políticas y culturales (CEPAL, 2009:199), es posible mediante una educación gerontológica que promueva en las comunidades la participación de sus miembros de todas las edades en los procesos de desarrollo local desde sus potencialidades reales (Lig Long, 2018:2), gustos y preferencias.  La educación en la vejez y para la vejez de toda la población pinera, constituye una vía, que puede contribuir al fomento de programas de acción social, educativa, cultural, cívica y económica en que la sociedad para todas las edades sea una sociedad de integración y colaboración intergeneracionales, sobre la base del conocimiento y la comprensión de las características de la vejez como etapa de desarrollo del curso de vida. En el contexto pinero, mediante el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el proyecto social cubano, de las riquezas que ofrecen la diversidad cultural de los pobladores los propios adultos mayores a partir de sus diferentes modos de construir sus vejeces y el ámbito socioecológico donde ellos cohabitan, la educación gerontológica de la población se pudiera alcanzar de manera progresiva, a través, de la implementación de cursos de preparación y superación desde una perspectiva interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial, en beneficio de la promoción del envejecimiento activo.  Hoy mediante la educación, es posible modificar la actualidad en la construcción cultural de la vejez como una etapa de pérdidas, de todo tipo; visión negativa hegemónica en la sociedad pinera de la vejez, en tanto se le asocia a la enfermedad, deterioro, pasividad, improductividad, carga o ruptura social, de manera que los cambios de orden físico y biológico se construyen como pérdidas en la vida social. Imagen, que puede ser reforzada, cuando los profesionales de los medios de comunicación masiva, poseedores a veces de escasos conocimientos de la vejez, presentan imágenes estereotipadas donde el arquetipo hegemónico son los jóvenes y adultos en edad productiva con adelantos tecnológicos y poder, o aquellas que fomentan la cultura de la apariencia: la belleza, el vigor, la lozanía, como atributos de una juventud inacabable, rasgos sobreestimados, desplazan cualquier otro tipo de aspiración respecto a la vejez como una etapa de la vida que merece ser vivida dignamente e integrado como miembro activo de la sociedad.  Entre las consecuencias -evitables- de la situación anteriormente referida se señala, que convierte la edad de la vejez en una fuente de vulnerabilidad (social y económica) que puede redundar en su exclusión en tanto grupo y también la invisibilidad de la vejez a nivel de políticas públicas, investigación y academia.  Al respecto, este proyecto resultará beneficioso y conveniente para el territorio pinero, pues al dotar a la población pinera de los conocimientos referidos a la vejez y al proceso de envejecimiento activo, podrá elevar los niveles de participación social en las tareas del desarrollo local; resolver problemáticas de orden práctico referidas a las relaciones intergeneracionales; al tiempo que propiciará el estudio de manera más adecuada de la población envejecida y minimizará lagunas del conocimiento existentes en cuanto a las relaciones interpersonales con las personas mayores en ambientes amigables, susceptibles de generalizarse en el tránsito hacia una sociedad para todas las edades.  Además, este proyecto favorecerá el tratamiento desde los cursos que se diseñen a algunas recomendaciones recogidas en documentos internacionales- unos relativamente más lejanos en el tiempo, otros más recientes, que de manera directa o indirecta abogan por el desarrollo y bienestar de las personas mayores, sus familiares y de las comunidades, firmados por Cuba como muestra de su voluntad política, por ejemplo:   * el **Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento** aprobado en Madrid (2002) y su **Estrategia Regional de implementación para América Latina y el Caribe,** marco de referencia (2003), que plantean como temas centrales el respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas de edad y la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas mayores, así como de sus derechos civiles y políticos. Al respecto, precisa tres áreas prioritarias, a) personas de edad y desarrollo, b) salud y envejecimiento, c) entornos favorables y, destaca los principios establecidos por las Naciones Unidas en 1991 (Resolución 46/91) en favor de las personas de edad en cinco temas: independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad. También, presenta los ámbitos -claves para la calidad de vida en la vejez- donde las presiones que ejercerá el proceso de envejecimiento son significativas, estos son, la seguridad económica, la salud y los entornos favorables, tanto en lo relativo a la vivienda y espacios urbanos adecuados, como a las necesidades de cuidado y prevención de la violencia contra las personas mayores. Y entre otras, (CEPAL, 2004:72,75,76,79), recomienda:   -Promover la inserción del tema de envejecimiento en los programas de educación formal e informal, con una perspectiva del ciclo de vida.  -Sensibilizar a las personas, y en especial a los hombres, respecto de la importancia de crear y mantener redes de familiares, amigos o comunidades durante su vida para disfrutar de apoyo y compañía en su vejez, así como, promover actividades durante la etapa laboral que sirvan de apoyo a las personas en su tránsito hacia la jubilación, a fin de prevenir los efectos negativos de esta.  -Fomentar, en la familia, la enseñanza y los medios de comunicación, valores como la tolerancia y el respeto de la diversidad basada en las diferencias etarias y en cualquier otra condición social como el género, la etnia u otras.  - Fomentar la cooperación entre los distintos organismos y organizaciones, universidades e instituciones académicas, para lograr así una acción investigadora coherente.   * **El envejecimiento activo**: Un marco político (2002), donde la Organización Mundial de la Salud sostiene que los países podrán afrontar el envejecimiento si los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil, promulgan políticas y programas de «envejecimiento activo» que mejoren la salud, la participación y la seguridad de los ciudadanos de mayor edad.   -El envejecimiento activo es el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen; se aplica tanto a los individuos como a los grupos de población.Permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia.  -En todos los países, y sobre todo en los países en vías de desarrollo, las medidas para ayudar a que las personas mayores sigan sanas y activas son, más que un lujo, una auténtica necesidad.  -El planteamiento del envejecimiento activo se basa en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas mayores y en los Principios de las Naciones Unidas de independencia, participación, dignidad, asistencia y realización de los propios deseos. Sustituye la planificación estratégica desde un planteamiento «basado en las necesidades» (que contempla a las personas mayores como objetivos pasivos) a otro «basado en los derechos», que reconoce los derechos de las personas mayores a la igualdad de oportunidades y de trato en todos los aspectos de la vida a medida que envejecen. Y respalda su responsabilidad para ejercer su participación en el proceso político y en otros aspectos de la vida comunitaria.  -Mantener la autonomía y la independencia a medida que se envejece es un objetivo primordial tanto para los individuos como para los responsables políticos. En tanto el envejecimiento tiene lugar dentro del contexto de los demás: los amigos, los compañeros de trabajo, los vecinos y los miembros de la familia; la interdependencia y la solidaridad intergeneracional (dar y recibir de manera recíproca entre individuos, así como entre generaciones de viejos y de jóvenes)principios importantes del envejecimiento activo, favorece la cohesión social.Además, como el niño de ayer es el adulto de hoy y será la abuela o el abuelo de mañana, la calidad de vida que disfrutarán como abuelos dependerá de los riesgos y las oportunidades que experimenten a través de toda su vida, así como de la forma en que las generaciones sucesivas proporcionen ayuda y soporte mutuos cuando sean necesarios.  -Cuando la salud, el mercado de trabajo, el empleo y las políticas educativas y sanitarias apoyen el envejecimiento activo, posiblemente habrá: Más personas que disfruten de una calidad de vida positiva a medida que vayan envejeciendo; más personas que participen activamente en los ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos de la sociedad, en trabajos remunerados y sin remunerar y en la vida doméstica, familiar y comunitaria;habrá: menos muertes prematuras en las etapas más productivas de la vida; menos discapacidades relacionadas con enfermedades crónicas en la ancianidad; menos gastos debidos a los tratamientos médicos y la atención sanitaria.   * **Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** (2015).Resolución 70/1 de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, aprobada el 25 de septiembre de 2015 y la**Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible**(2016), establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron -entre ellos Cuba- y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años. Presenta una oportunidad histórica para América Latina y elCaribe, ya que incluye temas altamente prioritarios para la región, como la reducciónde la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo contrabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros.Gracias a su visión a largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación.La Agenda 2030 es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación.   -Reconoce que es necesario transformar el paradigma de desarrollo actual en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo.  -Pone la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente.No es posible realizar todo el potencial humano y alcanzar el desarrollo sostenible si se sigue negando a la mitad de la humanidad el pleno disfrute de sus derechos humanos y sus oportunidades. (ONU, 2015:7).  -Estamos resuelto a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales. .(ONU, 2015:3) Aspiramos a un mundo en el que sea universal el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas, el estado de derecho, la justicia, la igualdad y la no discriminación; donde se respeten las razas, el origen étnico y la diversidad cultural y en el que exista igualdad de oportunidades para que pueda realizarse plenamente el potencial humano y para contribuir a una prosperidad compartida; … un mundo justo, equitativo, tolerante, abierto y socialmente inclusivo en el que se atiendan las necesidades de los más vulnerables. (ONU, 2015:4)  -Nos comprometemos a fomentar el entendimiento entre distintas culturas, la tolerancia, el respeto mutuo y los valores éticos de la ciudadanía mundial y la responsabilidad compartida.(ONU, 2015:11)  -Objetivo 1. Declara que la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión sociales y la falta de participación en la adopción de decisiones. El crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad.   * Declaración de Incheon y **Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, para la Educación 2030.** Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos (2015)   **-**Nuestra visión es transformar las vidas mediante la educación, reconociendo el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo y para la consecución de los demás ODS propuestos…La visión se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas. Reafirmamos que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos. Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible”. (UNESCO, 2015:7)  La educación en la vejez (con las personas mayores) y para la vejez (con otros grupos de edades) -áreas de desarrollo de la Gerontología Educativa (GE)[[1]](#footnote-2)- puede impedir o retrasar la aparición de enfermedades y discapacidades que de ellas se deriven, lo que se traduciría en un ahorro significativo para los sistemas de salud y una mejora en la calidad de vida de las personas mayores. Contribuye a que personas conozcan que, la salud en la vejez es el resultado de la forma en que se ha vivido a lo largo de la vida. Las condiciones y prácticas durante la niñez y la edad adulta en cuanto al cuidado de la salud en general, la salud sexual y reproductiva, la nutrición, la actividad física y recreativa y demás factores tienen gran influencia en el buen estado de salud de las personas mayores. (CEPAL, 2004:69). Aprendan que existeuna interdependencia entre salud en la infancia y salud en la vejez. La evidencia de los últimos años indica que la condición de salud en la edad avanzada (así como la prevalencia de algunas enfermedades crónicas) depende de la exposición y del padecimiento de enfermedades o trastornos nocivos en la niñez (CEPAL, 2009:122).  Por otra parte, en una sociedad como la pinera, que envejece aceleradamente y donde la atención familiar recae en la mujer, es deseable se incremente el número de personas de ambos sexos poseedoras de alguna capacitación previa en Gerontología Educativa que los prepare para ofrecer ayuda a las personas mayores en su funcionamiento, participación e independencia y para el futuro manejo de algunas de las situaciones más comunes asociadas al proceso de envejecimiento individual. A medida que la población envejece, aumenta el porcentaje de hogares con presencia de personas mayores, al tiempo que la disminución del tamaño de la familia, derivan en una institución familiar con demandas -en ocasiones excesivas- de cuidado que dificultan el cumplimiento con todas las funciones asignadas a sus miembros y limita la capacidad de estos para ofrecer apoyo en el futuro. La educación que coadyuven a la preservación de capacidad de las personas mayores para desempeñar actividades básicas de la vida diaria (ABVD) sin limitaciones, puede contribuir al marcado decrecimiento en la demanda de cuidados familiares y de los servicios de salud.  Es importante que la sociedad reconozca cuáles son sus derechos. Por ejemplo, que entienda que todas las personas tienen derecho a disponer de agua potable en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades esenciales y a utilizar instalaciones sanitarias aceptables que tengan en cuenta las exigencias de higiene, la dignidad humana, la salud pública y la protección del medio ambiente. Las personas mayores que no cuentan con servicios básicos son extremadamente vulnerables a diversos riesgos asociados, porque al no disponer de agua suficiente, segura y físicamente accesible, ni de servicios de saneamiento apropiados, se dificulta el acceso a un conjunto de otros derechos -como el derecho a un ambiente sano, a la salud y a alimentos adecuados- que directa o indirectamente se relacionan con el agua y el saneamiento. La falta de acceso a servicios básicos de calidad y a un ambiente propicio que proteja la salud y estimule el pleno desarrollo de las capacidades, afecta no solo a las personas mayores, sino que se traduce en desventajas sociales para todo el grupo familiar. (CEPAL, 2009:183-184)  Es cierto que existe una estrecha relación entre los problemas que afectan a la población adulta mayor y el resto de la sociedad. La discapacidad tiene repercusiones vida familiar como comunitaria debido a que ocasiona la pérdida de independencia y el aumento de las necesidades de cuidado. La visibilidad que logren los asuntos sobre el envejecimiento, el dominio que la población tenga de ellos, posibilitan el disfrute de una buena salud a lo largo de toda la vida, el alcanzar una mayor autonomía personal y fortalecer la autonomía e independencia en la vejez, sugiere un incremento del número de años de vida económicamente activa, constituye una protección frente a la necesidad de cuidado.  A través de acción educativa, es posible modificar las brechas existentes con otras generaciones y entre las mismas personas mayores, así como transformar los entornos sociales (solidaridad intergeneracional, apoyo informal, maltrato de personas mayores, imagen del envejecimiento, acceso a la educación continua, participación y ejercicio de derechos) y los entornos físicos (vivienda y uso del espacio urbano), que dificulten la vida en comunidad y que es urgente disminuir por sus repercusiones personales, sociales y económicas, en tanto, la calidad de vida de las personas adultas mayores está altamente relacionada con su capacidad funcional y con el conjunto de condiciones que le permitan cuidarse a sí mismas y participar en la vida familiar y social. Asimismo, la autorrealización personal en el caso de las personas mayores, implica desempeñar un papel más activo en los asuntos públicos, defendiendo sus demandas en el acceso equitativo a oportunidades de empleo y ocupar espacios centrales antes que marginales en la sociedad. (CEPAL, 2004:21)  Además, aun cuando en la vejez, pueden existir limitaciones para que las personas se mantengan integradas a la comunidad, la experiencia muestra que la efectiva inserción social de las personas mayores se relaciona con la equidad en el acceso a diferentes servicios sociales y económicos, así como con la garantía de sus derechos. Si las condiciones fueran óptimas y adecuadas a las necesidades de las personas mayores -y por cierto de otros grupos sociales- seguramente habría menos posibilidades de segregación generacional. (CEPAL, 2009:204)  Cada vez más, se reconoce que los procesos participativos son especialmente importantes para mejorar la gestión públicaen la prevención del maltrato, el fomento de la asociatividad y la creación de oportunidades de educación para toda la vida, y se hacen esfuerzos por promover la empleabilidad de las personas mayores y ofrecen distintas alternativas para mejorar su inserción en el mercado del trabajo. Las personas y las familias necesitan planificar su vejez y prepararse para ella, y llevar acabo esfuerzos personales para adoptar prácticas de salud positivas y personales en todas las etapas de la vida.  En este proyecto, una vía para incidir en la educación gerontológica de las actuales y futuras personas mayores; se considera quela educación, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL:2004) citada por Lig Long (2015:6), debe buscar objetivos que, además de facilitar el mantenimiento y adaptación al mercado laboral, sirvan para promover la participación activa de la ciudadanía y reforzar la cohesión social. Se asume lo expresado por la Unesco en la Declaración de Incheon, acerca de la visión de la educación en el desarrollo sostenible. Al decir de Viamontes Guilbeaux (1998:13), por **desarrollo sostenible** se entiende el proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social, en una combinación armónica con la protección del medio ambiente, de modo que se satisfagan las necesidades de las actuales generaciones sin poner en riesgo las de las futuras generaciones.  Se sustenta en la Gerontología Educativa, la metodología de la Educación Popular y el enfoque histórico cultural y, por susprofundas implicaciones en la organización familiar, los niveles de bienestar y cohesión social, y las esferas económicas, políticas y culturales concilia el Plan de Acción de Madrid, el paradigma del envejecimiento activo que lejos de pasivizar a las/los gerontes, las/los considera, por un lado, como agente de reelaboraciones y resignificaciones, por otro lado, como actores de sus propios proyectos existenciales. Por todo lo anteriormente expresado, se guía por los objetivos de desarrollo sostenible para el 2030, Agenda 2030, plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.  Trastocara la visión tradicional y arcaica acerca de las personas envejescentes, supone una concepción singular, en tanto, las considera, por un lado, como agente de reelaboraciones y resignificaciones y, por otro, como actores de sus propios proyectos existenciales. Lo que es congruente con las raigales tradiciones culturales cubanas que adjudican a las personas mayores una especial consideración por ser portadoras de lo más memorable de nuestras luchas libertarias, por ser poseedoras de un saber experiencial, una inteligencia cristalizada y una sabiduría relevantes para el cotidiano de vida de la sociedad cubana. (Lig Long, 20018:14)Conjuntamente, tiene en cuenta como señala OMS (2002:75) que existen considerables variaciones en el estado de salud, la participación y los niveles de independencia entre las personas mayores de la misma edad, razón por la cual el sistema de cursos se distingue por su flexibilidad, contextualización, diferenciación según segmentos poblacionales, grupos y niveles educativos y por la progresividad de las mediaciones educativas a medida que sus egresados seconstituyan en replicadores de una cultura de respeto hacia las personas de edad y en multiplicadores de los contenidos de la Gerontología Educativa (GE). |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO GENERAL:**  Implementar un sistema de cursos de gerontología educativa, Gerontagogía diferenciada y progresiva para la población pinera sustentados en el conocimiento y la comprensión de los procesos psico-biológicos de la edad para la integración y colaboración intergeneracionales de actores y gestores.  **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**  1. Preparar a los profesionales, directivos y facilitadoresde los conocimientos necesarios para comprender los procesos que caracterizan el desarrollo en la vejez quecoadyuven a:  a) Fomentar el desarrollo de las relaciones interpersonales de colaboración y ayuda mutua entre las personas mayores, sus familiares y los miembros de la comunidad.  b) Mejorar la autoestima y autoimagen, el autocuidado, entre otros autorreferentes de las personas mayores, para contribuir al desarrollo y bienestar psicosocial de esas personas, sus familiares y de los miembros de la comunidad donde cohabitan.  c) Orientar a las familias que conviven con personas mayores para la atención a las necesidades biopsicosociales derivadas a las transformaciones generadas en el proceso de envejecimiento individual.  d) Ofrecer propuestas de soluciones alternativas individuales y grupales que contribuyan de manera real y eficiente al mejoramiento de las condiciones con que el adulto mayor vive su cotidianidad.  2.- Capacitar a los educadores, directivos y egresados de la CUAM para la promoción del envejecimiento activo entre las personas mayores en función de mejorar modos sosteniblesde calidad de vida de la población  3.-Valorar la incidencia en cada segmento poblacional (población meta) del sistema de cursos, mediante diferentes técnicas.  4.- Formar equipos multidisciplinarios para la introducción del contenido de la Gerontología Educativa/Gerontagogía en los currículos de las carreras universitarias, que favorezcan a la socialización del envejecimiento activo.  5.- Capacitara los gestores y actores de las políticas sociales paraproporcionarles instrumentos de análisis de la gerontología y la gerontagogíaen los diferentes contextos de actuación.  6.- Coordinar alianzas estratégicas intersectorial, interinstitucional, e interdisciplinarias para el acompañamiento en la introducción de la gerontología y la gerontagogía.  7.- |

|  |
| --- |
| **METODOLOGÍA A UTILIZAR PARA ENFRENTAR EL PROBLEMA.**  El proyecto tendrá versiones de programas temáticos de gerontología educativa/gerontagogía diferenciados, acordes con los roles sociales más significativos asignados a los pobladores dentro del entretejido social pinero, por ejemplo, profesores, estudiantes, universitarios,adultos mayores, denominados en este proyecto: población meta, los que de manera progresiva recibirán la capacitación socioeducativa según lo acordado con las instancias correspondientes para la preparación de los respectivos facilitadores. El trabajo con cada población meta tendrá:  -Primera fase: Diagnóstico contextualizado participativo.  Se efectuará, en un marco de igualdad de condiciones de participación, de respeto y mutuo enriquecimiento en las diferencias,se hará-durante la investigación- un uso de metodologías y técnicas desde un enfoque mixto de la investigación cualitativa y cuantitativa. De la investigación cualitativa, la investigación acción participación parainteractuar y conocer el medio sociocultural e identificar las situaciones y potencialidades de los miembros que se interrelacionan en ellos; el método estudio de caso y las técnicas de informantes claves y grupos nominales para obtener información global y específica acerca de las personas que participan en el proyecto, sus relaciones interpersonales, relaciones con el entorno donde tiene lugar, entre otras cosas. Observación participante y el trabajo de campo ayudarán a la descripción del contexto y las situaciones en que se generan los procesos sociales, permitiendo el rescate del saber popular, el conocimiento de los significados y sentidos que otorgan los agentes a sus acciones y prácticas, a las que se adicionara la entrevista y la encuesta. Como la experiencia involucra a diversos actores, el análisis documental y la sistematización permitirán poner en orden conocimientos y percepciones dispersas surgidas a lo largo de la experiencia y explicitar intuiciones, intenciones y vivencias acumuladas durante el proceso, y dirigir la atención no solo a los acontecimientos, a su comportamiento y evolución, sino también a las interpretaciones que los sujetos tienen sobre ellos intentando dilucidar también el sentido o el significado que el proceso ha tenido para los actores participantes en ellos.Elaboración del informe parcial escrito.  -Segunda fase: Desarrollo curricular (Concepción, diseño, ejecución y evaluación del programa del curso) /implementación del curso de gerontología educativa). Elaboración del informe parcial escrito.  -Tercera fase: Sistematización donde se valora el proceso y los resultados de mediación educativa, a través de la técnica de grupos focales, así como mediante el registro de experiencias surgidas recogidas en un diario de campo, el testimonio de los participantes, la triangulación de métodos y técnicas cualitativas implementadas. Además, se hará uso de los métodos matemáticos (análisis porcentual) al procesar e interpretar los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes. Elaboración del informe parcial escrito. Confección del posible informe final del proceso de proceso seguido durante la medición educativa con la población meta y sus resultados, y su análisis colectivo. Entrega del Informe final.  Como el sentido ético de toda investigación es la búsqueda del desarrollo y mejora de la vida humana, las acciones educativas recogidas en los programas y fundamentalmente las destinadas a los adultos mayores tienen que ser revaloradas de manera responsable y respetuosa, pues estos últimos representa un sector altamente sensible y estratégico para el desarrollo de la economía local. Por otra parte, dados los potenciales beneficios de esta investigación educativa para el desarrollo del contenido de la GE, se considera necesario que los conocimientos y hallazgos obtenidos a través de ella sobre los procedimientos a utilizar para mejorar las prácticas y los productos gerontoeducativos, sean difundidos para que sean conocidos por el máximo número posible de beneficiarios, todo ello con el consentimiento de los participantes beneficiarios del mismo y preservando su identidad. |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **RESULTADOS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES:** | | | | | |
| **Resultados Planificados** | **Entidades Participantes** | **Actividades Principales** | **Inicio** | **Término** | **Indicadores verificables** |
| **I Institucional**  Gerontoteca  (fondo bibliográfico digital temático) | Elizabeth  Claudiay  Dehymelín | Revisión bibliográfica  Visita al centro CEDEM | Primera quincena abril 2019  Septiembre 2019 | junio  2019 | Fichas bibliográficas de autores, contenido y sitios o páginas con la temática.  Repositorio de autores de investigaciones actualizadas sobre el envejecimiento en el ámbito nacional e internacional por áreas. (siempre poner las páginas o sitios) |
| Diagnóstico y  caracterización de la población profesores universidad y de la CUAM | Claudia Dehymelín, Mislaydis, y Elizabeth. | Diagnóstico de la población meta (diseño, aplicación y tabulación de instrumentos)  Elaboración del informe  Taller de socialización de los resultados del diagnóstico en el informe inicial | Mayo  2019  Septiembre 2019  Noviembre 2019 | julio  2019  Octubre 2019  Noviembre 2019 | Informe inicial |
| Diseños curriculares diversificados según resultados del diagnóstico de la población meta | Mislaydis, Claudia, Elizabethy Dehymelín | Confección de los cursos | Julio  2019 | diciembre  2019 | Programa de los cursos según población meta |
| Aplicación de los cursos | enero  2020 | diciembre  2020 | Materiales docentes propios para los cursos |
| Introducción de los contenidos de la Gerontología Educativa en el currículo de la carrera Pedagogía Psicología en correspondencia con el modelo del profesional. | Clara, Claudia Dehymelín, Mislaydis, y Elizabeth. | Confección de cursos | febrero  2020 | mayo  2020 | Cursos de postgrado para profesionales |
| Dehymelín,Claudia  Mislaydis, y Elizabeth. | Confección de cursos | Febrero  2020 | Junio  2021 | Cursos propios y optativo/ electivo para estudiantes universitarios |
| Elizabeth,Claudia y Dehymelín. | Confección de cursosy aplicación de los programas diseñados | septiembre 2020 | diciembre 2021 | Diseño de cursos en plataformas interactivas y elaboración de materiales docentes propios para los cursos |
| Visibilidad en los medios de difusión local y/o nacional, académicos y otros. | Mislaydis, Claudia y , Elizabeth Dehymelín | Socialización de los resultados | Enero 2020 | Junio 2023 | Publicación de artículo de revisión o/y originales en revistas digitales y/o impresas |
| Mislaydis, Claudia, Elizabeth, Milagro y Dehymelín | Socialización de los resultados | Enero 2021 | Junio 2022 | Asesoría de programas de TV y de Radio y/o participación directa en ellos |
| Mislaydis, Claudia, Elizabeth y Dehymelín | Socialización de los resultados | Enero 2021 | Junio 2022 | Asesoría a los docentes de las diferentes carreras universitarias desde la página universidad |
| Mislaydis, Claudia, Elizabeth y Dehymelín | Socialización de los resultados | Enero 2021 | Junio 2022 | Informe de actividades de la web universitaria |
| Estrategia de comunicación que favorezca la calidad de vida en el ámbito familiar, la cohesión social y la inclusión de las personas de todas las edades en el desarrollo sostenible del adulto mayor desde lo local. | Claudia, Dehymelín y Elizabeth | Revisión bibliográfica y confección de fichas | Abril 2019 | Junio 2019 | Proyectos de investigación y/o de formación doctoral en la temática del envejecimiento y vejez. |
| Elaboración de la estrategia | julio 2019 | Diciembre 2019 |
| Aplicación de la estrategia | Enero 2020 | Octubre 2021 |
| Confección del Informe Final | Noviembre 2021 | Febrero 2022 |
| Presentación de  los resultados ante la comunidad científica. | Marzo 2022 | Junio 2022 |
| Alianzas estratégicas intersectorial, interinstitucional, e interdisciplinarias | Clara, Dehymelín,  Claudia; Mislaydis y Elizabeth | Elaboración de los convenios | Junio 2019 | Octubre 2019 | Convenios firmados con organismos para apoyar el proceso de gerontologización de la sociedad pinera |
| Clara, Dehymelín,  Claudia; Mislaydis y Elizabeth | Elaboración de programas de asesorías  Aplicación de los cursos de asesorías  Talleres de asesorías | Junio 2019  Según firma de convenios  Diciembre 2019 | Noviembre 2019  Diciembre 2020 | Asesorías a organismos de la producción y los servicios territoriales y/o nacionales |
| Dehymelín, Claudia y Mislaydis |  |  |  | Elaborar un cuestionario de satisfacción |
| Mislaydis, Dehymelín,  Claudia; y Elizabeth | Elaboración de programas de asesorías  Aplicación de los cursos de asesorías  Talleres de asesorías | Enero 2020  Marzo 2020 | Febrero 2020  Diciembre 2020 | Asesorías a carreras, disciplinas y asignaturas de la universidad pinera |
| Clara, Dehymelín y Claudia |  |  |  | Colaboraciones con las instituciones de salud en la educación gerontológicamediante cursospara la promoción del envejecimiento activo y satisfactorio |
| Participación en eventos territoriales (T), nacionales (N) e internacionales (I) | Clara, Mislaydis, Dehymelín, Claudia; y Elizabeth | Socialización de los resultados | Enero  2020 | Diciembre  2023 | GerontoIsla (T) Presentación de trabajos |
| Clara, Mislaydis, Dehymelín, Claudia; y Elizabeth | Socialización de los resultados | mayo  2021 | mayo  2021 | Taller de intercambio de experiencias de la introducción de la gerontología para el envejecimiento activo |
| Clara Mislaydis, Dehymelín, Claudia; y Elizabeth |  | Mayo 2022 | Mayo 2022 | Edumayores (T) Presentación de trabajos (I) |
| Clara, Mislaydis, Dehymelín, Claudia; y Elizabeth | Socialización de los resultados | Mayo 2023 | Mayo 2023 | Longevidad Satisfactoria Presentación de trabajos (T) (I) |
| Clara, Mislaydis, Dehymelín, Claudia; y Elizabeth | Socialización de los resultados | Enero  2019 | Diciembre  2019 | Psicogolfo (I) Presentación de trabajos |
| Clara, Mislaydis, Dehymelín, Claudia; y Elizabeth | Organización del evento.  Socialización de los resultados | Enero 2020-  2023 | Diciembre  2020-2023 | Coloquio de GE (T) Presentación de trabajos |
| Agrupación del recurso humano interesado en el estudio e investigación en el campo de la educación en y para la vejez activa y satisfactoria | Clara, Dehymelín, Claudia y Mislaydis personas interesadas en la temática. | Sensibilización y captación de personas de todas las edades interesadas en esa temática | 2022 | 2022 | Creación de la CEIGE |
| Clara, Dehymelín, Claudia, Mislaydis y personas interesadas en la temática. | Diseño del sistema de formación de  geroeducadores | Enero 2021 | Diciembre  2022 | Conformación del sistema de superación y capacitación más especializado en GE para sus miembros. |
| Validación de los cursos implementados | Clara, Dehymelín, Caludia y personas participantes en los cursos | Implementar el cuestionario de satisfacción | Enero 2021 | Junio 2021 | Opinión de los participantes (población meta), familiares y vecinos. |
| Tabulación de instrumentos |
| Informe final |
| **II. Personas mayores**  Características sociodemográficas. Potencialidades, gustos y preferencias y autopercepción de calidad de vida del grupo etario a investigar | Clara, Dehymelín, Claudia | Diagnóstico de la población meta   * Elaboración de los instrumentos * Impresión de los instrumentos * Aplicación de los instrumentos * Tabulación e interpretación de los instrumentos * Elaboración del informe * Presentación del informa departamento | Enero 2019  Mayo 2019  Junio 2019  Enero 2020  Julio 2020  Septiembre 2020 | abril 2019  Mayo 2019  Diciembre 2019  Junio 2020  Julio 2020  Septiembre 2020 | Discusión de los instrumentos  Informe inicial. Caracterización de la población meta |
| Diseños curriculares según población meta | Clara, Dehymelín, Claudia y Mislaydis y personas participantes en los cursos | Confección de los cursos | Octubre 2020 | Diciembre 2020 | Programa de los cursos según población meta |
| Aplicación de los cursos | Enero 2021 | Junio 2021 | Materiales docentes propios para los cursos |
| Evaluación de los efectos (cambio/no cambio) psicosociales derivados de los curso implementados | Clara, Dehymelín, Claudia Mislaydis y Elizabeth | Elaboración y aplicación de instrumentos | Enero 2021 | Junio 2021 | Tabulación de instrumentos |
| Informe parcial, de los cambios observados y/o declarados por el 100% de los participantes (aceptable), |
| Validación de los cursos implementados | Clara, Dehymelín, Claudia Mislaydis y Elizabeth | Diseño, aplicación y tabulación de instrumentos | Enero 2021 | Junio 2021 | Opinión de los participantes (población meta), familiares y vecinos. |
| Tabulación de instrumentos |
| Informe final |
| **III. Estudiantes**  Diagnóstico y  caracterización de la población meta | Mislaydis; Claudia y Dehymelín | Diagnóstico de la población meta (diseño, aplicación y tabulación de instrumentos) | Septiembre 2019 | Diciembre 2019 | Informe inicial. Caracterización de la población meta |
| Diseños curriculares propio según población meta | Confección de los cursos | Enero 2020 | Marzo 2020 | Programa de los cursos según población meta |
|  | Aplicación de los cursos | Abril 2020 | Noviembre 2020 | Materiales docentes propios para los cursos |
| Evaluación de los efectos (cambio/no cambio) psicosociales derivados del curso |  | Elaboración y aplicación de instrumentos | Abril 2020 | Noviembre 2020 | Tabulación de instrumentos |
| Informe parcial, de los cambios observados y/o declarados por el 100% de los participantes (aceptable), |
| Validación de los cursos implementados |  |  |  |  | Encuentros intergeneracionales |
|  |  |  |  | Informe final |
| Presentación final del proyecto |  | Elaboración del informa final  Presentación departamento  Presentación en el CCF  Presentación en el CAM | enero  2023  Marzo 2023  Abril 2023  Según planificación gubernamental | febrero  2023 | Informe final del proyecto | Tabulación y triangulación de instrumentos |
|  |  |  |  |  |  |
|  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **RECURSOS HUMANOS PRINCIPALES** | | | | | |
| Nombre y apellidos de los profesores | Marcar si es Jefe de Resultado | Grado Científico | Categoría científica, docente o tecnológica | Entidad | % de participación |
| Clara Lig Long Rangel | X | Doctora en Ciencias | Titular | Facultad | 15 |
| Dehymelín Romero Fonte | X | - | Máster y Asistente | Facultad | 20 |
| Claudia Rodríguez Leyva | X | - | Adiestrada | Facultad | 15 |
| Mislaydis Torres Castillo | X |  | Máster y Auxiliar | Facultad | 15 |
| Elizabeth Triana Romero |  | - | Instructor | Facultad | 15 |

|  |
| --- |
| **Experiencia del Jefe del proyecto relacionada con el objetivo principal del proyecto** |
| La profesora Dehymelín Romero Fontees miembro de la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor en la Isla de la Juventud. Fui miembro de la Cátedra de Estudios sobre la Adultez Mayor hasta el 2017. Tengo publicaciones una revista nacional y un posgradode Gerontología educativa con instituciónextranjeraEspaña y el curso virtual de Gerontología Educativa desarrollado por la UniversidadNacional de La Plata de Argentinaen esa temática. He impartido cursos de postgrado en las temáticas de envejecimiento y vejez en la Isla de la Juventud. He presentado diversos trabajos de investigación sobre la temática en Eventos Científicos Municipales y Nacionales. Me he desempeñado como jurado en varios eventos y como tutora de trabajos de diplomas referida al tema. Presidola sección científica educación de adultos mayores de la Asociación de Pedagogos de Cuba, Filial Isla de la Juventud. Me he mantenido actualizada en esta temática de manera autodidacta. |

|  |
| --- |
| **RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE POR LAS ENTIDADES PARA EJECUTAR EL PROYECTO** |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**Presupuesto del proyecto:** Se elabora por el jefe de proyecto de conjunto con el área económica de la entidad ejecutora principal. Para ello se deben tomar en cuenta las indicaciones y el Clasificador por objetos de gastos del presupuesto del estado del Ministerio de Finanzas y Precios.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Moneda Nacional** | **Especificac.** | **2019** | **2020** | **2021** | **2022** | **Totales** |
| Salario |  |  |  |  |  |  |
| Dietas |  | $2 000 |  |  |  |  |
| Pasajes |  | $2 000 |  |  |  |  |
| Eventos |  | $1 000 |  |  |  |  |
| Pago contravalor |  |  |  |  |  |  |
| Protección resultados |  |  |  |  |  |  |
| Transporte de ómnibus |  | $600 |  |  |  |  |
| Transporte de carro ligero |  | $600 |  |  |  |  |
| Servicio de alimentación para eventos |  | $500 |  |  |  |  |
| Juegos de tazas de café y de vasos con Jarra |  | $500 |  |  |  |  |
| Servicios que oferta el poligráfico (impresión, carteles, pancartas, encuadernación) |  | $500 |  |  |  |  |
| Servicios de decoración |  | $400 |  |  |  |  |
| Cerámicas para estimulación |  | $400 |  |  |  |  |
| Capacitación para los miembros del proyecto |  | $300 |  |  |  |  |
| Servicio que oferta el Rancho para eventos (gastronomía y salón) |  | $600 |  |  |  |  |
| Servicio de diplomas a color plastificado |  | $200 |  |  |  |  |
| Servicio para diseño de página Web |  | $200 |  |  |  |  |
| Cartulinas |  | $200 |  |  |  |  |
| **Totales** |  | **$10 000** |  |  |  |  |

## Referencias bibliográficas.

* AGUINAGA, Cecilia. (2017). Introducción a la gerontología educativa. Tema 1 del Curso virtual Gerontología Educativa. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación -UNLP Secretaría de Extensión Universitaria- Programa de Educación Permanente de Adultos Mayores. e/mail: [mceciliaaguinaga@yahoo.com.ar](mailto:mceciliaaguinaga@yahoo.com.ar)
* COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA/CEPAL (2004). Población, envejecimiento y desarrollo.
* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (2009). Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas.
* LIG LONG RANGEL, Clara (2015) Proyecto Programa Universitarios Barriales (PUBAM). Tesina en opción al título de Diplomado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Universidad Pinera ¨Jesús Montané Oropesa¨. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Isla de la Juventud, Cuba.
* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (2018). La promoción del envejecimiento activo desde la Cátedra de Estudios sobre la Adultez Mayor pinera. La Habana: XV Seminario Internacional Longevidad Satisfactoria. La Habana. Palacio de las Convenciones, 2018
* OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN(2016). Anuario Estadístico de Isla de la Juventud 2016. ONEI La Habana. Cuba.
* ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (2002). Envejecimiento activo: un marco político. En: Rev Esp Geriatr Gerontol 2002; 37(S2):74-105. Material de estudio. Curso virtual Gerontología Educativa. (2017). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – UNLP Secretaría de Extensión Universitaria– Programa de Educación Permanente de Adultos Mayores.
* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.Resolución 70/1 aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015.
* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_/CEPAL (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe [www.un.org/sustainabledevelopment/es](http://www.un.org/sustainabledevelopment/es)
* PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social de la revolución cubana. VlI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobados por III Pleno del Comité Central del PCC La Habana, Cuba. 18 mayo 2017
* UNESCO (2015). Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, para la Educación 2030. Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Incheon. República de Corea, del 19 al 22 de mayo de 2015.
* VIAMONTES GUILBEAUX, Eulalia. Comp. (1998) Compendio de Legislación Ambiental. T1. La Habana. Cuba. Editorial Félix Varela.

1. [↑](#footnote-ref-2)